

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1	 ALCALDÍA AGUSTÍN CODAZZI 2024 - 2027
VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024	SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE MUNICIPAL	ESTADO: CONTROLADO Página 1 de 2

CONVOCATORIA PÚBLICA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASIP-010-2026

FICHA TECNICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CON PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS PARA PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Las especificaciones técnicas y condiciones generales, descripciones de ítems, cantidades son las que se detallan a continuación:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MEDIDA	CANTIDAD
	SILLA UNIVERSITARIA BRAZO EN TRIPLEX 12 MM, FONDO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO Características: Estructura de la silla fabricada en tubería redonda de 7/8" calibre 18 (1.2 mm), las terminaciones sin filos cortantes ni puntas punzantes, portalibros en varilla lisa de 7 mm, Acabado de la estructura con pintura electroestática en polvo horneable color gris gofrado. El ensamble de la silla con cordones de soldadura tipo MIG. Asiento y Espaldar anatómicos en polipropileno color amarillo, remaches POP 3/16 para las uniones del metal con el plástico, Superficie de trabajo (brazo): Fabricado en madera triplex de 12 mm, con canal portal lápiz, acabado de la madera con base sellador y laca catalizada mate, tornillería galvanizada y tuerca de seguridad para el brazo, medidas del brazo (Superficie de trabajo): 400x600 mínimo, con tapones plástico de agarre de color negro, que no se pueden extraer manualmente por el usuario.	UND	420

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1	 ALCALDÍA AGUSTÍN CODAZZI 2024 - 2027
VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024	SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE MUNICIPAL	ESTADO: CONTROLADO

CONVOCATORIA PÚBLICA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASIP-010-2026

Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones de los servicios establecidas en la presente invitación, para lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta o en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.

Los proponentes deberán presentar su oferta técnica, conforme a lo dispuesto en el Anexo No. 02 del pliego de condiciones.

La no presentación de esta propuesta técnica, será causal de rechazo de la oferta.

En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener toda la información requerida en el Anexo No. 2 del pliego de condiciones

En caso de que la ficha técnica aportada por el proponente no tenga la información completa o tenga características o especificaciones inferiores a las mínimas requeridas o no se adjunte, el proponente será declarado NO habilitado

Original Firmado

HERNÁN E. BAQUERO RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

Original Firmado

TATIANA YIZETH LOPEZ MEJIA
Secretaria de educacion Municipal